



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA ESTRELLA
ANTIOQUIA



TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 CÓDIGO
GENERAL DEL PROCESO
Traslado Secretarial 07/23

Treinta y uno de julio de los dos mil veintitrés
31/07/2023

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado
05 380 40 89 001 2018-0027700	Ejecutivo	Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	DIEGO MAURICIO GALLO MESA	LIQUIDACIÓN
05 380 40 89 001 2004 - 00185	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	SERGIO IVÁN URQUIJO Y OTRO	LIQUIDACIÓN
05380408900120050002100	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HÉCTOR DE JESÚS ZULUAGA OSPINA Y MARÍA EUGENIA ZULETA VÉLEZ	LIQUIDACIÓN
05380408900120140013700	EJECUTIVO	IGNACIO ALBERTO ACOSTA CANO	SOR MARÍA ÁNGEL GONZÁLEZ	TRASLADO DE AVALÚO DEL INMUEBLE
05380408900120150025300	EJECUTIVO PRENDARIO	DAVIVIENDA S.A.	MONTOYA GIRALDO SARA MARÍA	TRASLADO DEL AVALÚO DEL VEHÍCULO.

Ricardo Andrés Chavarriaga Tróchez
Secretario

Firmado Por:
Ricardo Andres Chavarriaga Trochez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Estrella - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f01c285e2a9f933de94cd7e4032d6460378a23c3bb126c9230bd140269d1632**

Documento generado en 02/08/2023 02:02:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>